



dando el resultado siguiente: Alguacil primero D. Sevastian Beltran: id segundo D. Fran^{co} Nomen Lopez: id tercero D. Licerio Spenchord: id quarto D. Juan Hurtado Bigulm.

Acto continuo acordaron por unanimidad en todo nombrar por curador Indio de esta Corporacion para el presente año al Regidor D. Juan Hurtado Bigulm. Lo que se pondra en conocimiento al Sr. Eje Político de esta Provincia.

Seguidamente y por unanimidad acordaron el señalar como serian para celebrar las sesiones ordinarias los dias de Jueves y Domingos en cada semana, a las diez de la mañana, de lo qual se de igualmente noticia al mismo Sr. Eje Político.

Acto continuo por el Sr. Pres.^{te} se presento la dimision del cargo de Sr. de Ayuntamiento hecha por D. Jose Hernandez, fundada en el mal estado de su salud, y el Ayuntamiento acordó su admision, y nombrar para que le sustituya en caso de interino a D. Inguel Santos Nino de esta vecindad, el que firmara la presente sesion por su aceptacion, deviendo darse conocimiento de todo al indico Sr. Eje, segun lo dispuesto en el articulo noventa y siete del reglamento vigente.

En mismo acordaron por unanimidad nombrar por Alcaide de esta Villa a D. Juan Ferrero; Por Conyerno Titular a D. Luis Aguilar: Por Comadre de Paris a Maria Luiza: Por Maestre de primeras letras a D. Jose Munoz: Por Maestra de niñas a Maria Josefa Atullon, Por Mayordomo de Propio y repentinario del Sr. D. Andres Donalder: Por Alcaide Mayor a Don del Cerro Por teniente de Alcaide Mayor, y Alcaide de Campo y Huerta a Manuel Escobar: Por Alcaide ordinario a Juan de Andria, y por Mayordomo de las Cortes Nacionales, a Felipe Navarro, cuyo nombramiento se les hara saber a los interesados para su aceptacion.

Seguidamente por el Sr. Pres.^{te} se hizo presente que la admision

